

ANEXO I : SOLICITUD

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A AUTÓNOMOS Y PYMES "REEMPRENDE" AFECTADAS POR EL CESE DE LA ACTIVIDAD, DECLARADO POR EL ESTADO DE ALARMA, COMO CONSECUENCIA DEL COVID-19

DATOS DEL SOLICITANTE (entidad beneficiaria de la ayuda)				Nº Expediente	
NOMBRE Y APELLIDOS / RAZÓN SOCIAL					
DNI /NIE/ NIF		TELÉFONOS			
CORREO ELECTRÓNICO (A efectos de comunicaciones):					
LOCALIDAD		C.P.		PROVINCIA	
CALLE				N.º y Piso	
DATOS DEL REPRESENTANTE:					
NOMBRE		APELLIDOS			
DNI		TELÉFONOS			
CORREO ELECTRÓNICO (A efectos de comunicaciones):					

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR CON LA SOLICITUD (señalar con una cruz en la columna de la izquierda según proceda)	
<input type="checkbox"/>	DNI /NIE/ NIF de la entidad solicitante, y del representante en su caso.
<input type="checkbox"/>	En caso de que se actúe mediante representante, poder que acredite tal representación.
<input type="checkbox"/>	Certificado actualizado de situación censal de la Agencia Tributaria, que indique la actividad económica, con su fecha de alta, el domicilio fiscal y en su caso, el del local de desarrollo de la actividad.
<input type="checkbox"/>	Certificado del alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos, Mutua Profesional, o de la Seguridad Social que corresponda.
<input type="checkbox"/>	Informe de Vida Laboral actualizado de la entidad solicitante.
<input type="checkbox"/>	Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta emitido por la Seguridad Social, a fecha de presentación de la solicitud
<input type="checkbox"/>	Contrato de constitución, o escritura de constitución debidamente registrados, según corresponda.
<input type="checkbox"/>	Documentación acreditativa de aquellos criterios de valoración que se cumplan, según lo establecido en la base reguladora novena, a efectos del baremo de la solicitud, y determinación de la cuantía de la ayuda.

CRITERIOS DE VALORACIÓN Y DOCUMENTACIÓN QUE SE APORTA PARA ACREDITARLOS
(Marque con una x lo que proceda)

CRITERIOS DE VALORACIÓN	DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA
<input type="checkbox"/> Antigüedad del alta en la actividad a fecha de la presentación de la solicitud.	<input type="checkbox"/> Informe de vida laboral actualizado de la entidad solicitante, expedido por la Tesorería General de la Seguridad Social.
<input type="checkbox"/> Número de trabajadores, a fecha de la declaración del estado de alarma, incluido el promotor.	<input type="checkbox"/> Informe de vida laboral actualizado de la entidad solicitante, expedido por la Tesorería General de la Seguridad Social, y/o relación nominal de trabajadores.
<input type="checkbox"/> Pertener a una asociación o entidad representativa de los intereses del comercio, del turismo o del sector de actividad al que pertenezca el solicitante.	<input type="checkbox"/> Certificado expedido por la asociación que acredite la pertenencia a la misma, su antigüedad como socio y que se encuentra al corriente en el pago de la cuota correspondiente
<input type="checkbox"/> Acreditar una antigüedad superior a 2 años en dicha asociación, entidad representativa de los intereses del comercio, del turismo, o del sector de actividad al que pertenezca el solicitante.	<input type="checkbox"/> Certificado expedido por la asociación que acredite la pertenencia a la misma, su antigüedad como socio y que se encuentra al corriente en el pago de la cuota correspondiente
<input type="checkbox"/> Disponer del distintivo empresarial en materia de igualdad según lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo.	<input type="checkbox"/> Documento acreditativo de haber obtenido distintivo empresarial en materia de igualdad.
<input type="checkbox"/> Acreditar medidas que favorezcan la conciliación de la vida familiar.	<input type="checkbox"/> Declaración responsable firmada por la entidad solicitante, detallando las medidas de conciliación de la vida familiar adoptadas.
<input type="checkbox"/> Haber realizado una inversión en equipos o en instalaciones donde se desarrolle la actividad, por importe no inferior a 3.000 euros, en los 12 meses naturales anteriores a la declaración del estado de alarma.	<input type="checkbox"/> Licencia de obra y facturas o documentos de gasto, junto con sus justificantes de pago, acreditativos de la inversión realizada adscrita a la actividad,.
<input type="checkbox"/> Tener en plantilla personas con contrato indefinido y una antigüedad de 2 años a fecha de la publicación de la convocatoria.	<input type="checkbox"/> Informe de vida laboral actualizado de la entidad solicitante, expedido por la Tesorería General de la Seguridad Social, y/o relación nominal de trabajadores.
<input type="checkbox"/> Disponer de un sistema de gestión de calidad certificado por entidad independiente.	<input type="checkbox"/> Documento acreditativo de contar con un sistema de gestión de la calidad certificada por entidad independiente, implantado con anterioridad a la fecha de presentación de la solicitud.
<input type="checkbox"/> Obtener bonificaciones, exención de tasas o impuestos del Excmo. Ayuntamiento de Lucena.	<input type="checkbox"/> Declaración responsable de la entidad solicitante, en la que indique el número de bonificaciones, exenciones de tasas o impuestos obtenidos del Ayuntamiento de Lucena, o en su caso de no haber obtenido ninguno.

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE LA PERSONA SOLICITANTE

1-Que reúne los requisitos y se encuentra en la situación que fundamenta la concesión de la subvención de conformidad con lo dispuesto en las bases reguladoras y en la convocatoria.

2 - Que la actividad desarrollada se ha visto afectada por el cierre de establecimientos según lo dispuesto en el Real Decreto 463/2020 de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma.

3--Que la actividad afectada por el cierre del establecimiento, dispuesta por el estado de alarma, no se ha visto compensada por un incremento de la facturación mediante un aumento del volumen de negocio online o telefónico de la persona solicitante.

4 -Que no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario, previstas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley General de Subvenciones.

5 -Que asume el compromiso de destinar la cuantía recibida, a la finalidad prevista en las bases reguladoras de la ayuda.

6 -Que no es una entidad vinculada o dependiente de una Administración pública, asociación, fundación o demás entidades sin ánimo de lucro.

7- Que se halla al corriente del pago de sus obligaciones tributarias y no tributarias con el Ayuntamiento de Lucena y con otras Administraciones.

8- Que está al corriente de sus obligaciones por reintegro de subvenciones con cualquier administración.

9 -Que se compromete a comunicar al órgano instructor cualquier circunstancia que pudiese alterar la presente declaración desde el momento en que ha sido formulada hasta la finalización de la fecha de justificación de la subvención.

10 -Que se compromete a facilitar la información y documentación adicional que se solicite, tanto para comprobar el cumplimiento de los requisitos exigidos como para la valoración de las solicitudes presentadas, así como a aportar toda la documentación justificativa, que acredite el gasto destinado a la subvención concedida.

11 -Que la presentación de esta solicitud, lleva implícita la aceptación y el conocimiento de las bases reguladoras de la ayuda.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE